

ACTA N° 003/2024
CONSEJO DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA MÉDICA

En Arica, a 18 de noviembre de 2024, siendo las 10:30 hrs., se inicia la reunión de Consejo de Departamento de Tecnología Médica, con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Sr. Diego Nocetti García, Director del Departamento de Tecnología Médica
- Sra. Paola Gazmuri Barrios, Consejera de Departamento
- Sra. Maura Auad Brito, Consejera de Departamento

Debido a que la solicitud involucra a la Sra. Liliana Cañipa Trigo, integrante de este Consejo, como medida para prevenir potenciales conflictos de interés, se decidió que ésta se abstuviera de participar en la presente sesión.

TABLA

Revisión de la solicitud de la Sra. Liliana Cañipa Trigo y Sr. Juan Ventura Ventura, ambos académicos del Departamento de Tecnología Médica, para cursar el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP).

ANTECEDENTES

La Sra. Liliana Cañipa Trigo, académica adscrita al Departamento de Tecnología Médica, en calidad de jornada completa, a contrata, presentó con fecha 14 de noviembre de 2024 una solicitud para gestionar su comisión de estudios por 2 años, para cursar el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata en modalidad a distancia.

El Sr. Juan Ventura Ventura, académico adscrito al Departamento de Tecnología Médica, en calidad de jornada completa, a contrata, presentó con fecha 15 de noviembre de 2024 una solicitud para gestionar su comisión de estudios por 2 años, para cursar el Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata en modalidad a distancia.

Adicionalmente, en ambos casos se adjuntó la carta de aceptación al programa, emitida por el Dr. Carlos Giordano, Coordinador académico del Doctorado en Ciencias de la Educación de la UNLP.

DESARROLLO:

Frente a los antecedentes expuestos y considerando la relevancia de que el cuerpo docente adscrito a nuestra Unidad cuente con el grado de Doctor(a), dando cumplimiento a lo solicitado a nivel Institucional, el Consejo de Departamento de Tecnología Médica, por unanimidad, acuerda:

- o Respaldar la solicitud de la Sra. Liliana Cañipa Trigo y del Sr. Juan Ventura Ventura.
- o Remitir la presente Acta a Decanatura, para su análisis en Consejo de Facultad y posterior gestión ante Desarrollo Académico.

No existiendo otro punto en tabla que tratar, se da por finalizada la sesión, a las 11:00 hrs.


PAOLA GAZMURI BARRIOS
Consejera
Departamento de Tecnología Médica


MAURA AUAD BRITO
Consejera
Departamento de Tecnología Médica



DIEGO NOCETTI GARCÍA
Director
Departamento de Tecnología Médica

DNG/PGB/MAB/ihc

c.c. : - Archivo/Corr.

Adj. - Carta de solicitud Sra Liliana Cañipa Trigo
- Carta de aceptación al Programa de Doctorado
- Información del Programa a cursar